III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por Decretos de Alcaldía n.º 12, 14, 15, 17, 18 y 19/2018 de fechas 8, 9 y 14 de febrero de 2018, se adjudicaron los aprovechamientos forestales del monte número 213, conocido como «El Pinar», sito en Regumiel de la Sierra para aprovechamiento del lote n.º 1 MA/213/E/C/2017/01, lote n.º 3 MA/213/E/R/2017/03, lote n.º 5, MA/213/E/C/2017/05, lote n.º 7, MA/213/E/P/2017/07, lote n.º 8 MA/213/E/R/2017/08 y lote n.º 9 MA/213/E/C/2017/09, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 28/2018.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contratante.burgos.es

2. – Objeto del contrato:

Aprovechamientos maderables:

– Lote n.º 1, MA/213/E/C/2017/01.

– Lote n.º 3, MA/213/E/R/2017/03.

– Lote n.º 5, MA/213/E/C/2017/05.

– Lote n.º 7, MA/213/E/P/2017/07.

– Lote n.º 8, MA/213/E/R/2017/08.

– Lote n.º 9, MA/213/E/C/2017/09.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – Importe del contrato:

– Lote n.º 1, MA/213/E/C/2017/01, importe 65.126,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas de María, Sociedad Cooperativa.

– Lote n.º 3, MA/213/E/R/2017/03, importe 237.403,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas de María, Sociedad Cooperativa.

– Lote n.º 5, MA/213/E/C/2017/05, importe 36.330,00 euros, más I.V.A. a favor de Explotaciones Forestales y Transportes Hijos de Pascual Mediavilla, S.L.

– Lote n.º 7, MA/213/E/P/2017/07, importe 22.311,00 euros, más I.V.A., a favor de Maderas Ruiz Pérez, S.L.

– Lote n.º 8, MA/213/E/R/2017/08, importe 111.599,00 euros, más I.V.A., a favor de Losan Solid Wood, S.A.

– Lote n.º 9, MA/213/E/C/2017/09, importe 1.003,00 euros, más I.V.A. a favor de Explotaciones Forestales y Transportes Hijos de Pascual Mediavilla, S.L.

5. – Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización:

– Lote n.º 1, MA/213/E/C/2017/01: 16 de febrero de 2018.

– Lote n.º 3, MA/213/E/R/2017/03: 16 de febrero de 2018.

– Lote n.º 5, MA/213/E/C/2017/05: 12 de febrero de 2018.

– Lote n.º 7, MA/213/E/P/2017/07: 16 de febrero de 2018.

– Lote n.º 8, MA/213/E/R/2017/08: 9 de febrero de 2018.

– Lote n.º 9, MA/213/E/C/2017/09: 12 de febrero de 2018.

b) Hora de formalización: 12:00 horas.

En Regumiel de la Sierra, a 14 de febrero de 2018.

El Alcalde,
José Luis Vázquez González